

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 22 de octubre de 2024 Hora: 13:22:07

Recibo No. AB24612465

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2461246587D7D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL  
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: FULLA INDUSTRIES SAS  
Nit: 901.855.276-3 Administración : Direccion  
Seccional De Impuestos De Bogota  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 03851496  
Fecha de matrícula: 29 de julio de 2024  
Grupo NIIF: Grupo III.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Cl 31 Sur No. 52 - 30  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: fullacolombia@gmail.com  
Teléfono comercial 1: 3054630663  
Teléfono comercial 2: No reportó.  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 31 Sur No. 52 - 30  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: fullacolombia@gmail.com  
Teléfono para notificación 1: 3054630663  
Teléfono para notificación 2: No reportó.  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL****Fecha Expedición: 22 de octubre de 2024 Hora: 13:22:07**

Recibo No. AB24612465

Valor: \$ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2461246587D7D**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CONSTITUCIÓN**

Por Acta No. 1 del 29 de julio de 2024 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de julio de 2024, con el No. 03143521 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada FULLA INDUSTRIES SAS.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

Para todos los efectos la sociedad que se constituye podrá realizar cualquier actividad lícita en Colombia o en el Exterior, no obstante, sus actividades comerciales principales serán: 1-) La manufactura, producción, . suministro, exportación, importación y comercialización al por mayor y por menor de variedad de productos sin ninguna especialización en particular, establecimientos especializados. 2-) La manufactura, producción venta, suministro y comercialización de productos veterinarios, e insumos para cuidado, salud, y manutención de mascotas y animales domésticos. 3 .- ) El comercio de animales domésticos y alimentos concentrados para los mismos, incluye las actividades propias de las tiendas que comercializan accesorios y suministros para mascotas. 5-) la fabricación, comercialización y distribución de alimentos para perros, así como productos complementarios y accesorios para la nutrición y cuidado de mascotas. La empresa podrá dedicarse a la elaboración de alimentos balanceados y especializados para perros, utilizando ingredientes de alta calidad para asegurar la salud y bienestar de los animales. Además, la sociedad podrá llevar a cabo actividades de investigación y desarrollo relacionadas con la nutrición animal, así como ofrecer servicios de asesoramiento y consultoría en el ámbito de la alimentación para mascotas. La empresa podrá realizar todas las operaciones comerciales, industriales, y con entidades financieras necesarias para el cumplimiento de estos fines. 6) Los servicios de cuidado de animales domésticos, como residencias y peluquerías para animales, el aseo, la sesión de formación y adiestramiento de mascotas. 7-) Las actividades de atención médica y control de

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL****Fecha Expedición: 22 de octubre de 2024 Hora: 13:22:07**

Recibo No. AB24612465

Valor: \$ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2461246587D7D**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
animales domésticos. 8-) Confección y comercialización de elementos deportivos para humanos. 9) Todas las actividades relacionadas con textiles o productos textiles, no especificadas, fabricación de productos textiles, Confección de prendas de vestir, Curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, comprende la fabricación de artículos, tales como: tejidos estrechos, incluso los de urdimbre sin trama, de hilos o de fibras paralelas sujetos por una sustancia adhesiva, los procesos de acabado integrados con la fabricación de tejidos estrechos y tejidos especiales. 10-) La fabricación de accesorios textiles para automotores, cinta-tejido sensible a la presión (velcro), cordones para el calzado con los extremos rematados, la fabricación de artículos de pasamanería: trencillas, borlas, guantes, madroños y artículos similares, tules y otros tejidos de mallas anudadas, de encajes y bordados, en piezas, tiras y motivos decorativos. 11-) La fabricación de artículos textiles diversos: mechas de materiales textiles, camisas para mecheros de gas incandescentes y tejidos tubulares para su fabricación, mangueras, correas transportadoras y de transmisión (estén o no reforzados con metal u otros materiales), y otros productos y artículos textiles para uso técnico, tales como: tela para tamices, tela de filtración, tejidos y fieltros utilizados en la fabricación de papel, y otros tejidos especiales como geotextiles. 12-) Para el desarrollo de su objeto social principal, la sociedad podrá: Adquirir, gravar, enajenar, limitar, y dar en garantía prenda, toda clase de bienes muebles e inmuebles (Lotes, casas, locales y bodegas comerciales rurales o urbanos), maquinaria, planta, y equipos) 13-) Celebrar operaciones de crédito por activa o por pasiva con entidades bancarias u otorgar garantías, emitir bonos, tomar dinero en mutuo o dar en garantía sus bienes \* muebles o inmuebles; celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos para el desarrollo de la empresa, comprar para - revender, licitar, constituir compañías filiales o promoverlas, formar u organizar sociedades o vincularse a otras sociedades o empresas en servicios, absorberlas y fusionarse con ellas. 14-) Desarrollar por cuenta propia o en asocio con otras compañías proyectos inmobiliarios, y de construcción, para fines propios del desarrollo del objeto social o para comercialización a terceros. 15-) Representación de franquicias y marcas de cualquier persona o empresa nacional e internacional. 16-) En general celebrar o ejecutar toda clase de contratos u operaciones que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que persigue la sociedad o que puedan

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 22 de octubre de 2024 Hora: 13:22:07

Recibo No. AB24612465

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2461246587D7D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
favorecer o desarrollar sus negocios o que en forma directa se relacionen con el objeto social, así como todos aquellos que estén orientados a cumplir las obligaciones o a ejercer los derechos que legal o convencionalmente se deriven de la existencia y actividad de la compañía. El objeto social antes descrito se encuentra clasificado en los códigos: 1392,1410,1090,1399,4620.

**CAPITAL****\* CAPITAL AUTORIZADO \***

Valor : \$25.000.000,00  
No. de acciones : 1.000,00  
Valor nominal : \$25.000,00

**\* CAPITAL SUSCRITO \***

Valor : \$25.000.000,00  
No. de acciones : 1.000,00  
Valor nominal : \$25.000,00

**\* CAPITAL PAGADO \***

Valor : \$25.000.000,00  
No. de acciones : 1.000,00  
Valor nominal : \$25.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, designado por la asamblea general de accionistas, quien a su vez tendrá un suplente que lo reemplazará en sus faltas absolutas Y/o temporales pero su alcance estará limitado única y exclusivamente a ejercer las actividades de representación legal ante autoridades gubernamentales de vigilancia y control, mas no para suscribir contratos y/o adquirir obligaciones a nombre de la sociedad.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL****Fecha Expedición: 22 de octubre de 2024 Hora: 13:22:07**

Recibo No. AB24612465

Valor: \$ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2461246587D7D**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal principal, por lo tanto, se entenderá que el representante legal y su suplente, podrán celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal y su suplente se entenderán investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal o su suplente. El representante legal tendrá restricciones en la celebración de contratos, por razón de su cuantía, y por tanto requerirá autorización de la Asamblea de accionistas para celebrar cualquier contrato superior a 200 SMLMV. ARTICULO 27°: PROHIBICION: Le está prohibido al representante legal por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 1 del 29 de julio de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de julio de 2024 con el No. 03143521 del Libro IX, se designó a:

| CARGO               | NOMBRE                       | IDENTIFICACIÓN      |
|---------------------|------------------------------|---------------------|
| Representante Legal | Carlos Andres Maldonado Fula | C.C. No. 1032382132 |

| CARGO    | NOMBRE                       | IDENTIFICACIÓN      |
|----------|------------------------------|---------------------|
| Suplente | Martha Gregoria Toro Viadero | C.C. No. 1015399621 |

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 22 de octubre de 2024 Hora: 13:22:07

Recibo No. AB24612465

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2461246587D7D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

|                                   |            |
|-----------------------------------|------------|
| Actividad principal Código CIIU:  | 1392       |
| Actividad secundaria Código CIIU: | 1410       |
| Otras actividades Código CIIU:    | 1090, 1399 |

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 1392

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de octubre de 2024 Hora: 13:22:07

Recibo No. AB24612465

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2461246587D7D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 29 de julio de 2024. Fecha de envío de información a Planeación : 29 de julio de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la  
sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y  
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 22 de octubre de 2024 Hora: 13:22:07**

Recibo No. AB24612465

Valor: \$ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2461246587D7D**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a  
[www.ccb.org.co/certificadosselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadosselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la  
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera  
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

\*\*\*\*\*

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la  
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y  
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

  
**CONSTANZA PUENTES TRUJILLO**